

Acta

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AFDMD

Reunión realizada por Zoom el 2 de octubre de 2023 a las 17:00

Orden del día:

1. Información sobre el nuevo profesional contratado en lugar de Borja
2. Comisión de Juristas para asesorar a DMD.
3. Creación de un grupo de trabajo para elaborar un nuevo modelo de Memoria.
4. Campañas pagadas en redes sociales.
5. Información del curso básico de formación.
6. Reunión informativa entre la Tesorera Federal y las tesorerías y presidencias de los territorios o personas responsables de los grupos locales.
7. Información internacional:
 - Propuesta de la WF sobre la celebración del 2 de noviembre.
 - Participación en el encuentro de países nórdicos Noruega, Suecia, Dinamarca, Finlandia e Islandia) el 3 de noviembre en Oslo y en la Conferencia anual noruega Derecho a Morir con Dignidad (4 de noviembre en Most)
 - Encuentro Profesionales SCEN de la región de Haarlem con profesionales y voluntario/as DMD Catalunya y Federal.
8. Puesta en marcha de la nueva base de datos CIVICrm.
9. Actualización aspectos legales de las Asociaciones Autonómicas.
10. Propuesta de celebrar el día de la muerte Digna el 12 de enero, aniversario de la muerte de Ramón Sampedro.
11. Modelo de TV de DMD: reiniciar el grupo de trabajo sobre un nuevo modelo.
12. Preguntas y sugerencias.

Asistentes:

DMD Andalucía:

Gabriel Sánchez y José María Sáez.

DMD Aragón:

Carmen Malo.

DMD Asturias:

Fernanda del Castillo.

DMD Baleares:

Jaume Ramón.

DMD Cantabria:

Concha Calzada y Nieves del Solar.

DMD Cataluña:

Cristina Vallés y Gloria Ribas

DMD Euskadi:

Cristina Valverde y Rafa Sal.

DMD Galicia:

Miguel Anxo y Xulia Novales.

DMD Madrid:

Fernando Marín y Loren Arseguet (Ejecutiva).

DMD Navarra:

Soco Lizarraga y Manu Eciolaza

DMD Com. Valenciana:

M.ª José Alemany y Victoria Navarro.

DMD Castilla y León:

Fernando Sanz (Salamanca); Elisa Casas y Luis Fuentes (Valladolid); Teresa Para y Elena Burón (León)

Equipo Técnico: Montse, Carol, Esther, José Luis y Pablo.

Ejecutiva: Javier Velasco, Fernando Marín, Eva Camps, Loren Arseguet y Josant Rovira.

Moderan Javier Velasco y Josant Rovira.

Acta Josant Rovira

1. Información sobre el nuevo profesional contratado en lugar de Borja.

- Javier Velasco: Expone la marcha de Borja y su sustitución por el periodista José Luis Torremocha a quien da la bienvenida, confiando en una colaboración enriquecedora.

- Loren Arseguet: Informa que ha estado trabajando en el próximo número de la revista a lo largo del mes de septiembre con Borja y también con José Luis cuando se incorporó. Este número contará con mayor colaboración de los territorios. A pesar de la marcha de Borja, la revista debería salir sin retraso, en la fecha prevista, es decir a principios de diciembre.

2. Comisión de Juristas para asesorar a DMD.

- J. Velasco: Coordinada por Elisa Casas, contará con Ramón Riu, Joan Carles Carbonell, José Luis Presno y Alfonso Barreda. Invita los territorios a proponer nuevas juristas para este grupo.

El grupo de juristas tendrá, como objetivo general, el asesorar a la directiva de DMD en aspectos jurídicos referentes a los derechos sanitarios al final de la vida y, como objetivos más concretos, los siguientes: compartir documentación, elaborar posibles reclamaciones en la vía administrativa y, en menor medida, el asesorar en posibles recursos en la vía judicial, siempre que el/la profesional que lleve el caso solicite asesoría a DMD. Otro objetivo puede ser el trabajar posibles propuestas legislativas, como el revertir los recortes efectuados en la Ley de Autonomía del Paciente de 2002 mediante la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, algo que ya hemos intentado con anterioridad, pero sin éxito, y que es uno de los objetivos recogidos en nuestro Plan estratégico (“Exigir la modificación de la Ley de Autonomía del paciente para devolverle su sentido original respecto a la toma de decisiones por representación (anular la disposición adicional 2ª de la Ley 26/2015 de la infancia y adolescencia”).

Las personas asociadas no tendrán acceso directo al grupo de juristas; el contacto se hará siempre por medio de las personas asignadas por cada junta directiva.

De cualquier manera, el grupo debe empezar a funcionar y, a partir de la experiencia, se irán definiendo aspectos más concretos del mismo.

Elisa y Ramón ya están en contacto y, de hecho, están redactando un artículo para el próximo número de nuestra revista.

3. Creación de un grupo de trabajo para elaborar un nuevo modelo de Memoria.

- J. Velasco: Se está buscando un nuevo modelo de memoria anual a través de un nuevo grupo de Slack contando, como siempre, con la colaboración de los territorios.

- Rafa Sal: Prevé grandes posibilidades de mejora a través de videoconferencias.

- J. Velasco: Las personas interesadas en colaborar lo podrán hacer en el Slack de JD.

- Fernanda del Castillo: Pregunta si las actividades que se están realizando ya se pueden incorporar en este nuevo modelo.

- R. Sal: De momento, solicita tranquilidad.

4. Campañas pagadas en redes sociales.

-Fernando Marín: Con la salida de Borja no hay novedades, estamos a la espera de una propuesta de Esther y José Luis en un futuro; se debatirá en Slack.

5. Información de curso básico de formación.

- Josant Rovira: Pretendemos desarrollar una Formación Federal, básica y online dirigida a nuevas activistas y territorios emergentes. Contaría con tres temas Historia, Funcionamiento y Estructura. Realizándolo en marzo de 2024, con tres reuniones online en semanas consecutivas, estableciendo un máximo de plazas y previa inscripción. No está dirigido a las directivas, insiste en nuevas sociactivistas o socias de nuevos grupos en fase de constitución. Además de avanzar, a corto o medio plazo, en formación intermedia.

Habrá que ponerse en contacto con otros territorios que ya disponen de su propia formación, a través del Slack de JD.

Debe añadir que el curso que realizó DMD Euskadi en colaboración con la Universidad, alojado en uno de nuestros ordenadores de la sede de Sol, lo iba a lanzar Borja; deberemos pensar en quién lo podrá llevar ahora.

6. Reunión informativa entre la Tesorera Federal y las tesorerías y presidencias de los Territorios o personas responsables de los grupos locales.

- Eva Camps: Será una reunión dirigida a las Tesoreras de cada territorio. Propone cuatro fechas 13, 15, 20 ó 22 de noviembre, deberemos decidirlo en el Slack de JD.

- J. Velasco: Tenemos la impresión de que no sé comprende la contabilidad analítica.

7. Información internacional:

- Loren Arseguet:

PUNTO 1 – REVISTA

Hemos trabajado con Borja durante el mes de septiembre para concretar los contenidos del número 90 a partir de las líneas definidas en el comité de redacción de principio de mes. Este número será mucho más plural que los anteriores porque varios grupos territoriales participan activamente en la realización de artículos. Agradecemos enormemente esta ayuda.

Como pidió el comité de redacción, vamos a cambiar la tipografía para más legibilidad, gracias a Esther que investigó este punto.

A pesar de la salida de Borja a finales de septiembre, no debería haber retraso en la fecha de salida de la revista (alrededor del 8 de diciembre). En una reunión a finales de septiembre con Borja, José Luis, Esther y Loren se estableció un plan de trabajo en este sentido. Se vuelve ya al ritmo de cruceo de una reunión semanal entre Loren, Esther y José Luis para coordinar la realización del número.

Nota importante: que los miembros del comité de redacción abran el canal Revista de Slack a menudo, lean lo que se manda -en particular los artículos- y participen, opinen...

PUNTO 2 – INTERNACIONAL

- Para el 2 de noviembre, día mundial de la muerte digna, la World Federation of Right to Die Societies (WF) propuso que cada asociación miembro organice un Compassion Coffee con sanitarios favorables a la ayuda a morir, sobre el modelo de los Death Café.

Nuestra respuesta ha sido agradecerle el esfuerzo para buscar ideas que unan las asociaciones tan dispares como las que reúne la WF, y reconocer que era una tarea muy difícil; explicarles que los Death Café son un fenómeno esencialmente anglosajón que no ha cuajado en nuestro país; que no veíamos viable organizar este tipo de evento, y menos con sanitarios; que, además, estábamos en un momento difícil con cambios en el equipo técnico de la asociación.

- Las asociaciones similares a DMD de los países nórdicos (Suecia, Finlandia, Dinamarca, Noruega e Islandia) organizan un encuentro el 3 de noviembre en Oslo, y la DMD Noruega celebra su asamblea

el 4 de noviembre. Nos han invitado para conocer la experiencia española de primera mano y sacar “lecciones estratégicas” que podrían serles útiles. Irá Javier Velasco.

- Con el mismo propósito, la asociación francesa LE CHOIX nos invita a participar en una mesa redonda con Jean-Jacques Bize, copresidente de EXIT (Suiza francófona) y una jurista francesa en París el 2 de diciembre en el marco de su asamblea. Irá Loren.

- Cristina Vallés: Anuncia el Encuentro de Profesionales SCEN de la región de Haarlem con profesionales y voluntario/as DMD Catalunya y Federal, el sábado, 17 de noviembre de 2023, en Barcelona. Contará con veinte médicos de la región de Haarlem (Países Bajos) y veinte sanitarios de Catalunya y resto del Estado.

- Cristina Valverde: Considera interesante que, en dicha fecha de 2 de noviembre, la AFDMD publique un comunicado con la problemática actual de la LORE y retos pendientes, indica que Julen de Euskadi ha realizado un esquema que podría ser útil.

- F. Marín: Alerta sobre el punto 10 de este OD donde se tratará la celebración, el 12 de enero de 2024, de un acto propuesto por DMD Galicia.

- Intervienen distintas personas apoyando la publicación de dicho manifiesto de la AFDMD.

- J. Rovira: Solicita que las distintas aportaciones de los territorios se remitan por escrito al Slack de JD.

8. Puesta en marcha de la nueva base de datos CIVIcrm.

- Esther: Informa que las afiliaciones a través de la web ya llegan a la base de datos nueva, pero aún en fase de implementación, previsiblemente en tres meses funcionará sin errores.

- F. Castillo: Pregunta donde se custodian las inscripciones de nuevas socias y Esther le contesta que las anteriores bases de datos están desactualizadas y las nuevas inscripciones ya se guardan en el CIVIcrm.

9. Actualización aspectos legales Asociaciones Autonómicas.

- Carol: Se han actualizado las Juntas Directivas con los datos necesarios para que funcionen, a la espera de Aragón y Euskadi; la comunidad valenciana lo acaba de completar.

10. Propuesta de celebrar el día de la muerte Digna el 12 de enero, aniversario de la muerte de Ramón Sampedro.

- Soco Lizárraga: Propone sustituir el 2 de noviembre por el 12 de enero como Día de la Muerte Digna en nuestro Estado, buscando un mayor conocimiento en nuestra población.

- Miguel Anxo: Si se instaura dicha fecha se posibilita un motor de vinculación en nuestra sociedad y en nuestras instituciones, dada su proximidad. Cuentan con el posible apoyo del parlamento gallego. Conllevaría un conjunto de actividades a mitad de enero.

- Intervienen varias personas apoyando la celebración de ambas fechas.

- J. Rovira: Resume el debate, proponiendo ambas celebraciones, si bien el 2 de noviembre con un mero manifiesto de la AFDMD y el 12 de enero con actividades generalizadas en todos los territorios.

11. Modelo de TV de DMD: reiniciar el grupo de trabajo sobre un nuevo modelo.

- F. Marín: Indica que el modelo actual es una propuesta, personalmente la interpretación de varias personas sobre el sufrimiento en enfermedades mentales no es de su agrado; se deberá llegar a un consenso.

- M.J. Alemany: Solicita mayor argumentación para para modificar el modelo en el que se incluye la eutanasia.

- Gabriel Sánchez: Afirma que el documento está bien, pero con una redacción complicada, han percibido que se modifica por los usuarios.

- S. Lizárraga: Está a favor de modificarlo, destacando el sufrimiento en enfermedades mentales.

- C. Valverde: Considera que todo es mejorable, las personas que lo han cuestionado deberían argumentarlo.

- F. Castillo: En Asturias se están cuestionando las escalas de graduación.

- C. Vallés: Indica que en la web catalana tiene varios modelos desde el Federal al suyo propio, considera que TV es un documento vivo.

12. Preguntas y sugerencias.

- J. Velasco: Considera de la mayor importancia la divulgación de nuestras causas, poniendo como ejemplo los vídeos de Elías y Pou.

- Añade que las responsables de Lanzarote excusaron su asistencia.

- Está pendiente el informe de la LORE, con la propuesta de F. Sanz.

- F. Sanz: Considera que si nadie tira del grupo no funcionará, por su parte él seguirá impulsándolo.

- M.J. Alemany: Anuncia dos cortometrajes, candidatos a los premios Goya en 2024, confía en su difusión.

- Loren: Espera verlos próximamente.

- R. Sal: Es necesario desarrollar el documento "Así funcionamos", en los grupos de trabajo nos movemos entre el estado y la necesidad.

- F. Marín: Plantea la cuestión de si celebrar unas jornadas tipo Santiago o Gandía o la jornada de Madrid de 2022. Habrá que tomar decisiones de aquí a diciembre para celebrarlas en la primavera de 2024.

- F. Castillo: Plantea cual es el baremo a pagar desde la organización a una persona ajena por una conferencia.

- F. Marín: No se suele pagar, pero lo razonable es que cada colectivo haga lo que considere en función del coste.

- C. Vallés: Informa que ni Pou ni Elías cobraron.

- S. Lizárraga: Si hacemos una actividad, por ejemplo, una charla, y nos ofrecen pagar, que les expliquemos que se puede hacer una donación a DMD. Lo digo porque algunas asociaciones como club de jubilados tienen subvenciones para charlas

J. Velasco: Agradece a todas y todos su presencia, anuncia que se colgará el acta y se crearán los grupos de Slack que hemos previsto, sin prisas.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 18:50h.